

Discutirá el INE propuestas de Morena sobre lineamientos de la revocación de mandato

ALONSO URRUTIA

En un nuevo intento de Morena por modificar los lineamientos para la revocación de mandato aprobados por el Instituto Nacional Electoral (INE), este mediodía el Consejo General del instituto discutirá una propuesta auspiciada por ese partido que contempla incorporar el voto postal para los residentes en el extranjero, de tal forma que se sume al electrónico; uso indistinto en todo el país para recabar firmas de la aplicación en celular y formatos impresos, y garantizar al Presidente el derecho a opinar libremente sobre la continuidad de su cargo.

Morena pretende reformar el artículo 35 de los lineamientos que responsabilizan al INE a realizar las acciones dirigidas a la promoción de este ejercicio para añadir: “sin perjuicio de lo establecido en el artículo 134 de la Constitución, la persona titular del Ejecutivo tendrá el derecho de opinar e informar acerca de la continuidad de su cargo”. Con ello pretende definir claramente las posibilidades presidenciales de involucrarse en el proceso.

A petición del representante de Morena, Eurípides Flores, se incorporó en el orden del día de la sesión de hoy que el INE debata una vez más los citados lineamientos en un contexto en el que el Senado ha impulsado la denominada “interpretación auténtica” de la ley en la materia y Morena interpuso un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación impugnando centralmente las restricciones al uso de formatos de papel para recabar firmas.

El documento circulado contiene la propuesta de Morena que considera incorporar el voto postal para ampliar la forma en que podrán sufragar los mexicanos residentes en el extranjero, de forma análoga a como se hizo en los pasados comicios federales y locales.

También modifica lo relativo a los mecanismos para captar las firmas de apoyo para promover la revocación de mandato que equipara el uso de la aplicación en celular que diseñó el INE (que se utilizará de forma exclusiva en todo el territorio salvo en los 207 municipios de alta marginación) y el diseño de formatos impresos para usarlos indistintamente.



Van por cambios en la revocación de mandato

En el seno del INE, Morena propondrá hoy modificaciones a los lineamientos del órgano electoral para que se acepten los formatos en papel en todo el país al participar, y para que, en el caso de los mexicanos en el extranjero, se contemplen la vía postal y el internet.

